



**ATOTONILCO EL ALTO**

Gobierno Municipal 2021 - 2024

**ASUNTO.- CONVOCATORIA A LA  
DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
DE AYUNTAMIENTO**

**H. PLENO DEL AYUNTAMIENTO  
DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.  
PRESENTE:**

Por este conducto me permito saludarlo (a) y a la vez comunicar a Usted, que en ejercicio de las atribuciones conferidas al Presidente Municipal de este Municipio en el numeral 14 (catorce), 29 (veintinueve) fracción II (segunda) 47 (cuarenta y siete) fracción I (primera) de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco, así como lo dispuesto por los artículos 20 (veinte), 21 (veintiuno) 22 (veintidós) y 24 (veinticuatro) del Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Atotonilco el Alto, Jalisco, por acuerdo del **LIC. JOSÉ AURELIO FONSECA OLIVARES**, Presidente Municipal de la Administración 2021-2024 (dos mil veintiuno, dos mil veinticuatro), se le convoca a la **Décima Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento**, bajo acta número **016/2023 (dieciséis diagonal dos mil veintitrés)**, la cual tendrá verificativo en la Sala de Sesiones ubicada en la planta alta de Palacio Municipal con domicilio en calle Juárez número 01 (uno), Colonia Centro, Atotonilco el Alto, Jalisco, a las **11:30 (once horas con treinta minutos)** del día **lunes 28 (veintiocho) de Agosto del año 2023 (dos mil veintitrés)**; bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.
- III. DETERMINACIÓN DEL CARÁCTER DE LA SESIÓN.
- IV. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- V. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA 015/2023 (QUINCE DIAGONAL DOS MIL VEINTITRÉS) RELATIVA A LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO.
- VI. PROPUESTA PARA QUE SE AUTORICE EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN QUE CONTIENE LA PROPUESTA PARA LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.
- VII. PROPUESTA PARA QUE SE AUTORICE EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN QUE CONTIENE LA PROPUESTA PARA LA APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.
- VIII. PROPUESTA PARA QUE SE RATIFIQUE EN TODOS SUS TÉRMINOS Y EN EL MISMO SENTIDO DE LA VOTACIÓN EL PUNTO DE ACUERDO VI (SEXTO) DEL ORDEN DEL DÍA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO BAJO ACTA 014/2023 (CATORCE DIAGONAL DOS MIL VEINTITRÉS) DE FECHA 19 (DIECINUEVE) DE JULIO DEL AÑO 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS) EN EL CUAL SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA PROPUESTA PARA QUE SE APRUEBE EL PROYECTO DE TABLAS DE VALORES CATASTRALES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.
- IX. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

**A T E N T A M E N T E:**

**“2023, AÑO DEL BICENTARIO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y  
SOBERANO DE JALISCO”**

**ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO, A 24 DE AGOSTO DEL 2023.**



**MTRO. PEDRO GARCÍA CASTELLANOS  
SECRETARIO GENERAL.**